

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente N°328.635/82 / del registro de la Subsecretaría de Administración, a través / del cual el Juzgado Federal de 1ra. Instancia N°2 de Santa Fe / solicita un refuerzo en la partida "Gastos de Funcionamiento / del Automotor", de acuerdo al telegrama de fs. 1 y teniendo / en cuenta lo dispuesto por Acordada N°42/81,

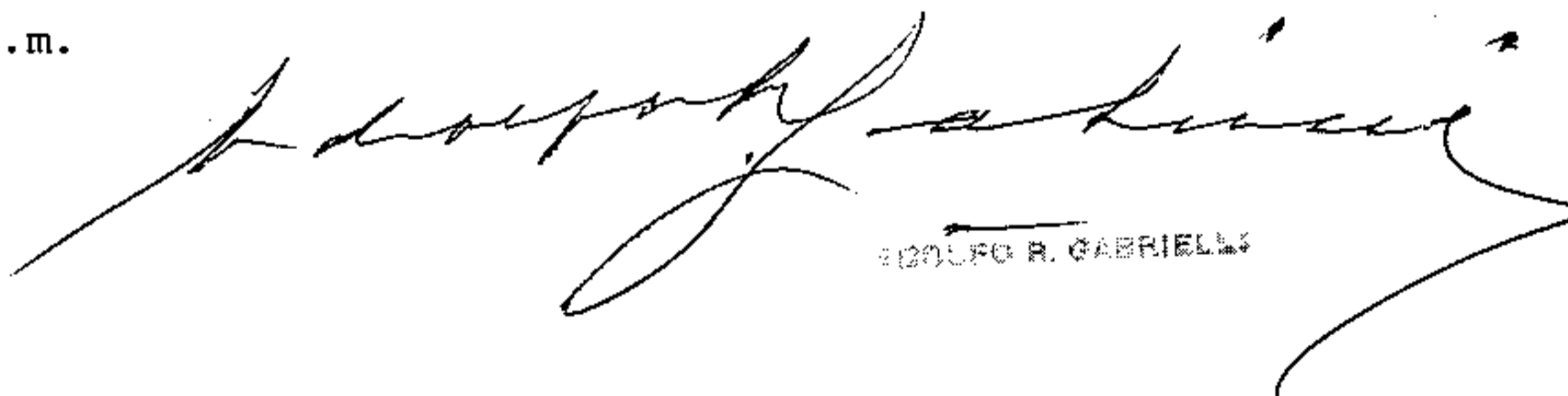
SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia N°2 de Santa Fe, una partida especial de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000.-), con carácter de refuerzo / de la partida "Gastos de Funcionamiento del Automotor", para / atender los gastos de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros / Servicios no Personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año / 1982.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento.-

m.a.m.



DOLFO R. GABRIELLI